

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

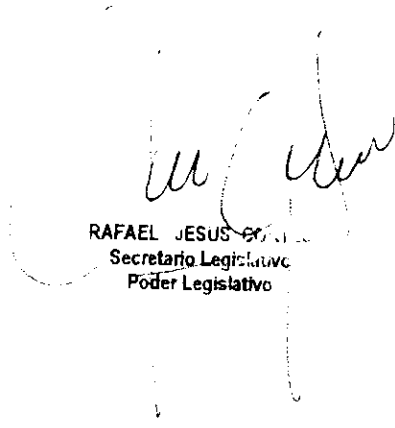
R E S U E L V E .

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 025/03.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

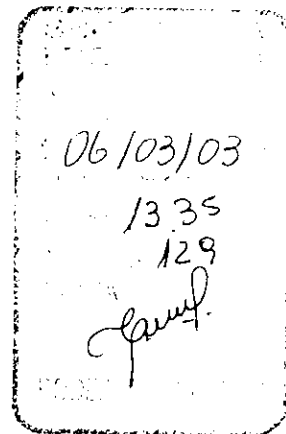
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2003.

RESOLUCIÓN N° 033 /03.-


RAFAEL JESUS
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

C.F. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia
USHUAIA 03 MAI de 2003.-



VISTO Y CONSIDERANDO Que en la Sesión Preparatoria del día 28 de Febrero del corriente año, se aprobó la moción de que por esta Presidencia se reconfirme "ad referendum" de la Cámara", la integración de las Comisiones Permanentes, según consta en la versión taquigráfica correspondiente, para ser ratificada en la próxima Sesión Ordinaria.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.-

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RECONFIRMAR "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en su conformación actual a los integrantes de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, de acuerdo a lo dispuesto por los señores Legisladores en la Sesión Preparatoria del día 28 de febrero del corriente año, según consta en versión taquigráfica.

COMISIÓN Nº 1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

Presidente: Leg. GUZMAN, Angélica (P.J.)
Vicepresidente: Leg. LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
Secretario: Leg. PONZO, Hugo (ALIANZA)
Vocales:
Leg. LANZARES, Nélide (P.J.)
Leg. CEJAS, Sergio H. (P.J.)
Leg. FLEITAS, Rita G. (P.J.)
Leg. MIRANDA, Horacio (M.P.F.)
Leg. ASTESANO, Luis (M.P.F.)
Leg. RIOS, María Fabiana (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Presidente: Leg. LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
Vicepresidente: Leg. CEJAS, Sergio H. (P.J.)
Secretario: Leg. VERNET, Alejandro (ALIANZA)
Vocales:
Leg. SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
Leg. FLEITAS, Rita (P.J.)
Leg. LANZARES, Nélide (P.J.)
Leg. MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)
Leg. BARROZO, José B. (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Presidente: Leg. SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
Vicepresidente: Leg. MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
Secretario: Leg. PONZO, Hugo (ALIANZA)

///...2

COPIA FIEL

ESTELA DEL VALLE
Directora
Presidencia

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kielos Continentales son y serán Argentinos

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*

III...2.-

Vocales:

Leg. LANZARES, Néida (P.J.)
Leg. RUIZ, Raúl (P.J.)
Leg. CEJAS, Sergio (P.J.)
Leg. LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)
Leg. VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

Presidente: Leg. FLEITAS, Rita (P.J.)
Vicepresidente: Leg. BARROZO, José (ALIANZA)
Secretario: Leg. MIRANDA, Horacio (M.P.F.)
Vocales:
Señora Leg. GUZMAN, Angélica (P.J.)
Señor Leg. RUIZ, Raúl (P.J.)
Señora Leg. RIOS, María Fabiana (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

Presidente: Leg. RUIZ, Raúl (P. J.)
Vicepresidente: Leg. MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
Secretario: Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)
Vocales:
Leg. LANZARES, Néida (P.J.)
Leg. GUZMAN, Angelica (P.J.)
Leg. RIOS, María Fabiana (Alianza)
Leg. PONZO, Hugo (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

Presidente: Leg. MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
Vicepresidente: Leg. GUZMAN, Angélica (P.J.)
Secretario: Leg. BARROZO, José B. (ALIANZA)
Vocales:
Leg. LANZARES, Néida (P.J.)
Leg. CEJAS, Sergio (P.J.)
Leg. ASTESANO, Luis (M.P.F.)
Leg. VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 7: Parlamento Patagónico.

Titulares:

Leg. SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
Leg. CEJAS, Sergio (P.J.)
Leg. GUZMAN, Angelica (P.J.)
Leg. ASTESANO, Luis (M.P.F.)
Leg. MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
Leg. VERNET, Alejandro (ALIANZA)
Leg. PONZO, Hugo (ALIANZA)

Suplentes:

Leg. FLEITAS, Rita (P.J.)
Leg. RUIZ, Raúl (P.J.)
Leg. LANZARES, Néida (P.J.)

III...3

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos."

ESTELA DEL VALLE
Directora
P.A. Presidencia
Legislatura Provincial

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*

...113.-

(...Cont.suplentes Comisión N° 7 Parlamento Patagónico).

Leg. LÖFFLER, Damián (M.P.F.)

Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)

Leg. BARROZO, José B. (ALIANZA)

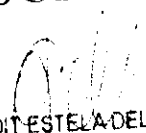
Leg. RIOS, María Fabiana (ALIANZA)

ARTÍCULO 2º.- Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

025 / 03

ES COPIA FIEL


EDITH ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Kielos Continentales son y serán Argentinas."